



Departamento de Boyacá
Gobernación

DECRETO NÚMERO **13-060** DE
(**29 ENE 2019**)
Por el cual se acepta una renuncia

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

Que el doctor GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA, presenta renuncia al cargo de Director Administrativo, código 009 grado 04, asignado a la Unidad Especial de Radio y Televisión, del Despacho del Gobernador, a partir del 31 de enero de 2019.

Que de acuerdo a la normatividad es procedente la aceptación de la renuncia.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO. Aceptar la renuncia presentada por el doctor GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.277.456 expedida en Tibasosa, al cargo de Director Administrativo, código 009 grado 04, asignado a la Unidad Especial de Radio y Televisión, del Despacho del Gobernador, a partir del 31 de enero de 2019.

ARTICULO SEGUNDO. Ordenar a la Dirección de Gestión de Talento Humano, para que surta los trámites correspondientes de comunicación del contenido del presente decreto.

ARTICULO TERCERO. El presente decreto surte efectos fiscales a partir del 31 de enero de 2019.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, a **29 ENE 2019**


CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRIGUEZ
Gobernador de Boyacá


GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Secretario General


AC/CH/Envira S./Dirección de Gestión de Talento Humano

